

Bogotá, 31 de diciembre de 2013  
Comunicado de Prensa N° 760



## 15° REPORTE DE INCENDIOS FORESTALES

**EL SISTEMA NACIONAL DE BOMBEROS SE ESTÁ FORTALECIENDO PARA PRESTAR UN MEJOR SERVICIO AL PAÍS**

AFECTACIÓN Incendios forestales 2013 1 de enero– 31 de enero (hectáreas)	
Municipios afectados en 20 departamentos, incluido el Distrito Capital	150
Incendios registrados	267
Incendios controlados	266
Incendios activos	1 Valledupar (Cesar)
Especial atención	Parque Nacional Natural El Cocuy (Boyacá) Parque Nacional Natural Chingaza (Cundinamarca) Parque Nacional Natural Sumapaz (Cundinamarca) Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta, vía parque isla de Salamanca (Magdalena) Parque Nacional Natural Macuira (La Guajira) Parque de Pisba e Iguaque (Boyacá) Los Nevados (Tolima, Caldas y Risaralda) Galeras (Nariño)
Total de hectáreas afectadas	5.490

Bogotá, 31 de enero de 2013. Al manifestar que las falencias de una unidad de bomberos no dan cuenta de las acciones positivas que cumple el Sistema Nacional, en todo el país, se realizó la Comisión Nacional de Incendios Forestales desarrollada en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres a la que asisten todas las entidades que tienen que ver con el tema.

El Director Nacional de Gestión del Riesgo, Carlos Iván Márquez Pérez, recordó que el Sistema Nacional de Bomberos está cumpliendo una labor importante en esta época de Tiempo Seco y que además con la Ley 1575 de 2012 (que da más herramientas a este organismo operativo) se mejorará su operatividad y funcionamiento, labor que se está realizando.

**Línea de emergencia nacional y Policía 123; Sistema de Bomberos 119; Cruz Roja Colombiana 132; Defensa Civil 144; Policía de Tránsito y Transporte #767, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres 3750839.**

**Sabía que...**

INCENDIOS FORESTALES

A. CONOCE

El incendio forestal es el fuego que se propaga sin control consumiendo material vegetal ubicado en áreas forestales, con función ambiental y cuyo tamaño es superior a 0.5 hectáreas. Aunque es posible que los incendios forestales se originen por rayos y volcanes, la mayor parte son ocasionados por acciones del ser humano.



Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

**B. REDUCE**

Evita hacer fogatas, arrojar elementos de vidrio y elementos como colillas de cigarrillo que puedan generar incendios.

Apoyos	Cantidad	Descripción
Talento humano	6.200	Funcionarios pertenecientes a las entidades operativas. CRC, DCC, UNB, Policía Nacional, Ejército Nacional; CDGRD, CMGRD
Kit de herramientas Manuales	11.475	Correspondiente a batefuegos, azadones, motosierras, rastrillos puleski, bomba de espalda, machetes, limas,linternas
Ayuda Humanitaria de Emergencia	8.000	Correspondiente a raciones de campaña, cobijas, colchonetas, mercados, kit aseo, elementos de bioseguridad(tapabocas)
Equipos	9.600	Motobombas, plantas eléctricas, piscinas
Vehículos	1.470	Carrotanques, camiones, ambulancia, bulldozer, tractores, cuatrimotos
Máquinas de bomberos	3.100	Unidad Nacional de Bomberos
Apoyo aéreo *Referido por operación	29	(2) Helicóptero MI 17 del Ejército Nacional,(2) Helicóptero B212 FAC,(13) Helicóptero UH 60L FAC, (1)Avión C-208 B FAC,(1) Huey II FAC

Descargas	660	Químico retardante
Horas de Vuelo	148	FAC – Ejército Nacional
<b>Total recursos SNGRD</b>		<b>\$ 4.915.287.236</b>



Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

- ▣ No realices quemas de basura ni de material vegetal.
- ▣ Realiza vigilancia de bosques nativos en época de verano para dar aviso oportuno de la generación de un incendio.

### C. PREPÁRATE

- ▣ Si estás en una zona de riesgo frente al incendio en curso, evacúa y ubícate en un lugar seguro.
- ▣ Permanece en zona segura hasta cuando las autoridades lo indiquen.
- ▣ Da aviso a los organismos operativos sobre inicio de incendios.
- ▣ Mantén herramientas que puedan apoyar las labores de extinción de fuegos y los números de emergencias.
- ▣ Las autoridades te avisarán si el fuego ya se ha extinguido.
- ▣ Realiza labores de recuperación de las zonas afectadas por el incendio.
- ▣ Limita el acceso de animales a las áreas quemadas.
- ▣ Siembra semillas de rápido crecimiento.

Redacción. Yineth Pinilla

**Oficina Asesora de Comunicaciones Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139, sandra.calvo@dgr.gov.co. PIN 26D06B06** Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.